



**PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PERÍODO: JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2023



**MESA PERMANENTE DE LA PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS**

Creación;	<a href="#">Documentos Constitutivo de la Mesa Permanente de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos Sobre Derechos de Pueblos Indígenas</a>
Descripción:	<p>La Mesa es una iniciativa de la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, basada en su atribución de: "Crear, fomentar y desarrollar nexos de comunicación y cooperación con organismos de promoción y defensa de los derechos humanos, gubernamentales, tanto nacionales. como internacionales y con los diversos sectores de la vida nacional"; contenida en el artículo 12, ordinal 8 de la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los. Derechos Humanos.</p> <p>Es un espacio democrático y participativo orientado a coordinar esfuerzos con los pueblos indígenas, para incidir en la solución de los problemas o situaciones coyunturales que les afectan, así como una oportunidad para el monitoreo, análisis y discusión de las políticas públicas a su favor, y para la formulación de pronunciamientos sobre hechos concretos de violación a derechos humanos.</p>
Dependencia que la tiene a cargo:	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales
Objetivos:	Desarrollar un espacio de participación ciudadana con el propósito de monitorear e incidir en las políticas públicas orientadas a la protección de la población indígena de El Salvador.
Requisitos de Acceso/ Participación:	Pertenecer a los Pueblos Indígenas de el Salvador y/u organizaciones
Fecha de Inicio:	Fue constituida el 8/8/2005 y está vigente a la fecha
Integrantes:	Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño CCNIS, Fundación Feliciano Ama, Movimiento Unificado Indígena de Nahuizalco, MUINA, Colectivo Kalmekat y Organización Madre Tierra
Resultados Principales:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Reunión de la Señora Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciada Raquel Caballero de Guevara, con las organizaciones Movimiento Autónomo Indígena Salvadoreño MAIS y la Organización Afrodescendiente Organizados Salvadoreños AFROOS 4/07/2023</li><li>2. Mensaje de la Procuradora Mdh. Raquel caballero de Guevara con motivo de la Declaratoria hecha por la Honorable Asamblea Legislativa, de cada 9 de agosto como el "Día Nacional de los Pueblos Indígenas"</li><li>3. Pronunciamiento de ña Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Mdh. Raquel Caballero de Guevara en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. 9/08/2023</li><li>4. Jornada de Salud para los pueblos indígenas del Cantón Los Tanques, Caserío San Isidro, jurisdicción del municipio de Panchimalco. 29/08/2023</li><li>5. Campaña Institucional en el Marco del Día Internacional de la Mujer Indígena. 6/09/2023</li><li>6. Reunión de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales, Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y grupo de mujeres indígenas del Cantón San Isidro, Caserío Los Tanques, Municipio de Panchimalco. 13/09/2023</li></ol> <p>Enlace: <a href="#">Informe</a></p>